

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. DATOS DEL DECLARANTE

D. David Mingo Pérez

CARGO: Diputado Provincial

2. TIPO DE DECLARACIÓN.

Inicial Anual Final Modificación de circunstancias

3.- BIENES INMUEBLES

Clase	Tipo de derecho	Descripción	Porcentaje de participación	Fecha Adquisición	Valor Catastral
Urbano	Pleno dominio	Vivienda.	50,00 %	Diciembre 2017	46.866,00 €
Urbano	Pleno dominio	Nave	50,00 %	Enero 2019	18.044,62 €

4. BIENES MUEBLES

4.1 Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones a cuenta.

Tipo de depósito	Porcentaje de participación
CUENTA CORRIENTE	100,00 %
CUENTA CORRIENTE	100,00 %
CUENTA CORRIENTE	50,00 %

4.2 Acciones y participaciones en sociedades.

Entidad	Numero de acciones o participaciones	Porcentaje	Fecha de Adquisición
EXPORTACIONES SALMANTINAS HM, S.L.	50	50,00 %	2013
HERMIN IBERICOS S.L.	4.630	50,00 %	2019
Promociones Carpercas S.L	24	24,00 %	2005

4.3 Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el apartado 4.2 de esta declaración

Nada que declarar en este epígrafe 4.3

4.4 Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión, deuda pública, obligaciones y bonos

Nada que declarar en este epígrafe 4.4

4.5 Seguros de vida y planes de pensiones.

Nada que declarar en este epígrafe 4.5

4.6 Joyas y pieles de carácter suntuario, cuadros, objetos artísticos, antigüedades por un importe unitario superior a 6.000 euros

Nada que declarar en este epígrafe 4.6

4.7 Vehículos, naves y aeronaves.

Nada que declarar en este epígrafe 4.7

5. OTROS BIENES Y DERECHOS NO INCLUIDOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES

Nada que declarar en este epígrafe 5

6. OBLIGACIONES PATRIMONIALES.

Descripción	Fecha constitución
PRESTAMO	ENERO 2019

RESULTADO DE LA ULTIMA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EFECTUADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Impuesto	Ejercicio	Nada que declarar
PATRIMONIO		X
SOCIEDADES		X
IRPF	22.220,06 €	2.023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases de Régimen Local y el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca adoptada en sesión de 28 de febrero de 2013, formulo la presente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 páginas útiles por una sola cara, que están rubricadas por mí y por el Secretario General y bajo mi responsabilidad declaro que los datos reflejados en la declaración son rigurosamente ciertos y, comprensivos de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Salamanca, a 31 de octubre de 2024

LOPD

El Declarante

Fdo.: D. David Mingo Pérez



Fdo.:

Ante mí

El Secretario General

LOPD

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán